



III OTRAS RESOLUCIONES

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2013, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 105/2013 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida. (2013060834)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado núm. 105/2013, interpuesto por la Federación Extremeña de Salvamento y Socorrismo y la Asociación Deportiva Natación Cáceres contra la Resolución de fecha 15 de noviembre de 2012 del Comité de Garantías Electorales de las Federaciones Deportivas de Extremadura, por la que se estima la reclamación presentada contra la Resolución de la Junta Electoral Federativa de 3 de septiembre de 2012 y declara la nulidad del proceso electoral celebrado por la Federación Extremeña de Salvamento y Socorrismo.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 10 de mayo de 2013.

La Secretaria General,
MARINA GODOY BARRERO